

P2617

INSTITUTO DE DERECHO REGISTRAL

27 de abril

REGISTRACIÓN DE LA PROPIEDAD HORIZONTAL

Propiedad horizontal: Afectación. Aspectos planimétricos. Calificación del Reglamento de Propiedad Horizontal. Asiento registral. La matrícula y las submatrículas. Situación de las Unidades Complementarias. Unidades en construcción y a construir. Ratificación de plano. Obra nueva en partes comunes: Modificación de plano y de Reglamento. Inscripción registral. Derecho de sobreedificación y subedificación: su publicidad. Desafectación.

Sebastián SABENE

11 de mayo

REGISTRACIÓN DE LOS CONJUNTOS INMOBILIARIOS

Conjuntos Inmobiliarios: Situación de los planos anteriores y su incidencia en el encuadre jurídico del Conjunto Inmobiliario. Conjuntos inmobiliarios anteriores: el deber de adecuación y el Registro. Conjuntos inmobiliarios durante la vigencia del CCyCN: Afectación con unidades en construcción o a construir. Partes comunes y exclusivas. Derecho de preferencia.

Jorge CAUSSE

DIRECTOR:

Sebastián SABENE

SEDE Y HORARIO:

El seminario se desarrollará en la sede de la Universidad Notarial Argentina, sita en Av. 51 N° 435, La Plata, los jueves 27 de abril y 11 de mayo de 15 a 19 horas

ARANCELES Y FORMAS DE PAGO

1- Pago total anticipado hasta el 12/4/17 \$ 1.400. Desde el 13/4/17 \$ 1.600.

Abonando por transferencia bancaria desde cualquier banco o tarjeta de débito en nuestras sedes.

2- Tarjeta de crédito en cuotas hasta el 12/4/17 \$ 1.600. Desde el 13/4/17 \$ 1.800

Abonando mediante Mercadopago. Consulte plan de cuotas y financiación según su banco

Importante: Los pagos efectuados no se reembolsarán bajo ningún concepto.

INSCRIPCIONES:

La pre inscripción se realiza electrónicamente a través de nuestro sitio web www.universidadnotarial.edu.ar

El trámite se formaliza con el pago del arancel.

INFORMES:

En Guido 1841, T.E. y fax 4804-7743, Capital Federal o en sede La Plata, Av. 51 Nro. 435, T.E. y fax 421-0552 y 421-9283, e-mail consultas@universidadnotarial.edu.ar.

Cumpliendo los respectivos requisitos, se otorgarán certificados de asistencia y se procederá a su inclusión en el Registro de Antecedentes Académicos

VACANTES LIMITADAS